

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2018, siendo las 18.10 horas, se reúne la Junta Departamental de la Carrera de Ciencias Antropológicas del período 2018-2019. Preside la reunión el director, Mauricio Boivín, y la misma se lleva a cabo con la presencia de los/las siguientes representantes: Susana Margulies, Cristina Djean, Norma Ratto y Claudia Guebel (claustro profesores), Alejandra Ramos, Fernanda Hughes y Sofía Gandini (claustro graduados), Matías Menalled y Paula Cabeda (mayoría claustro estudiantil) y Guadalupe Calabrese (minoría claustro estudiantil). -----

Habiendo *quorum*, el profesor Mauricio Boivin da por iniciada la sesión aclarando que, por cuestiones reglamentarias, el único tema a tratar en el día de la fecha deberá ser la elección de las autoridades para el período 2018-2019. El claustro estudiantil propone incluir otros temas sobre tablas. La profesora Margulies presenta una moción de orden que se proceda a la elección de autoridades de acuerdo con el artículo 25° del reglamento de juntas. Se pasa a votación y se aprueba con siete (7) votos de los claustros de profesores y graduados y la abstención de los tres (3) representantes del claustro estudiantil.

La representante Cristina Djean (profesores) interviene en nombre de la Lista Profesores de Antropología y propone a María Josefina Martínez para el cargo de Directora del Departamento para el período 2018-2019. Hace referencia a su trayectoria en la institución y a los puntos centrales del plan de trabajo oportunamente presentado. A continuación, la representante Fernanda Hughes (graduados) pide la palabra para la apoderada de la lista Antropo Vuelve, Marcela Woods, quien también propone a María Josefina Martínez. El representante del claustro estudiantil Matias Menalled pide la palabra para un estudiante que lee un documento escrito por miembros de la asamblea estudiantil de la carrera. En dicho documento se denuncia el carácter antidemocrático y jerárquico de las estructuras de gobierno universitario. Pide la palabra la representante de la minoría estudiantil y anticipa que se van a abstener en virtud de considerar que el sistema es antidemocrático porque el claustro estudiantil está subrepresentado, y manifiesta que la reforma de eso debe discutirse en el Consejo Directivo. No habiendo otro/as candidato/as se procede a la votación, obteniendo la propuesta de María Josefina Martínez **7 votos a favor** (4 representantes de profesores y 3 representantes de graduados), **1 abstención** (1 representante de minoría estudiantil) y **2 votos en contra** (2 representantes de mayoría estudiantil), por lo que la Junta Departamental aprueba por mayoría la nominación María Josefina Martínez para la Dirección del Departamento de Ciencias Antropológicas para el período 2018-2019.

A continuación, pide la palabra la representante Alejandra Ramos (graduados) y propone a María Julia Name como secretaria académica. Se procede a la votación, **7 votos a favor** (4

representantes de profesores y 3 representantes de graduados), **1 abstención** (1 representante de minoría estudiantil) y **2 votos en contra** (2 representantes de mayoría estudiantil)

Siendo las 19:00 horas, se levanta la sesión.-----